

CONOCE TODO SOBRE PATENTES

¿Qué es una patente?

Una patente es una certificación otorgada por un país y que confiere un conjunto de derechos exclusivos para explotar invenciones que consistan en nuevos productos o procesos durante un periodo limitado. Para el caso de México, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial es el organismo encargado de otorgar patentes, con vigencia de 20 años.

- ❖ Se considera invención toda creación humana que permita transformar la materia o la energía que existe en la naturaleza, para su aprovechamiento por el hombre y satisfacer sus necesidades concretas.
- ❖ Serán patentables toda actividad inventiva y susceptible de aplicación industrial en los términos de Ley.

¿Qué es un Modelo de Utilidad?

Se consideran modelos de utilidad los objetos, utensilios, aparatos o herramientas que, como resultado de una modificación en su disposición, configuración, estructura o forma, presenten una función diferente respecto de las partes que lo integran o ventajas en cuanto a su utilidad. Siempre que cumplan con las condiciones de novedad.



Diferencia entre marca y patente

Diferencia entre marca y patente		
Marca	Patente	Modelo de Utilidad
Concede el derecho exclusivo a la utilización de un signo o la denominación verbal para la identificación de un producto.	Título que reconoce el derecho de explotar en exclusiva una invención.	Concede el mismo derecho que la patente, sobre el resultado de una modificación con elementos existentes o que se encuentren en la naturaleza.
Su objetivo es ser diferenciada en el mercado.	Protege una invención.	Protege el resultado de una innovación, sobre algo con menor rango que la patente.
Protege una denominación verbal o signo.	Su objetivo es impedir a otros su fabricación, venta o utilización sin consentimiento del titular.	Basta que cumpla con novedad a nivel nacional, por lo que no se necesita un informe sobre la técnica.

No se puede patentar:

- ❖ Los procesos biológicos tales como la reproducción, producción y propagación de plantas y animales.
- ❖ El material biológico y genético tal como se encuentran en la naturaleza.
- ❖ Las razas animales, variedades vegetales.
- ❖ El cuerpo humano y las partes vivas que lo componen.
- ❖ Los principios teóricos o científicos.
- ❖ Los descubrimientos que consistan en dar a conocer o revelar algo que ya existía en la naturaleza, aun cuando anteriormente fuese desconocido para el hombre.
- ❖ Los esquemas, planes, reglas y métodos para realizar actos mentales, juegos o negocios y los métodos matemáticos.
- ❖ Los programas de computación.
- ❖ Las formas de presentación de información.
- ❖ Las creaciones estéticas y las obras artísticas o literarias.
- ❖ Los métodos de tratamiento quirúrgico, terapéutico o de diagnóstico aplicables al cuerpo humano y los relativos a animales.

La vigencia de una patente depende de cada país, en México tienen 20 años y 10 para modelos de utilidad. Cuando la patente o modelo de utilidad expira, termina también la protección y la invención pasa a pertenecer al dominio público.

Ventajas y desventajas del sistema de patente

Ventajas:

- ❖ Motiva la creatividad del inventor, pues ahora tiene la garantía de que su actividad inventiva estará protegida y será el único en explotarla durante 20 años, mientras que a través del modelo de utilidad será únicamente por 10 años dentro del territorio dónde se concedió.
- ❖ Si la patente tiene buen éxito comercial o industrial, el inventor se beneficia con la o las licencias de explotación que decida otorgar a terceras personas.
- ❖ Evita el plagio de sus inventos.
- ❖ Debido a que la actividad inventiva no se guardará o sólo se utiliza para sí evitando su explotación industrial el inventor siempre dará a conocer, publicitar y explicar los beneficios que su invento tiene.
- ❖ Mediante la patente el Estado promueve la creación de invenciones de aplicación industrial, fomenta el desarrollo y explotación de la industria, el comercio y la tecnología.

Desventajas:

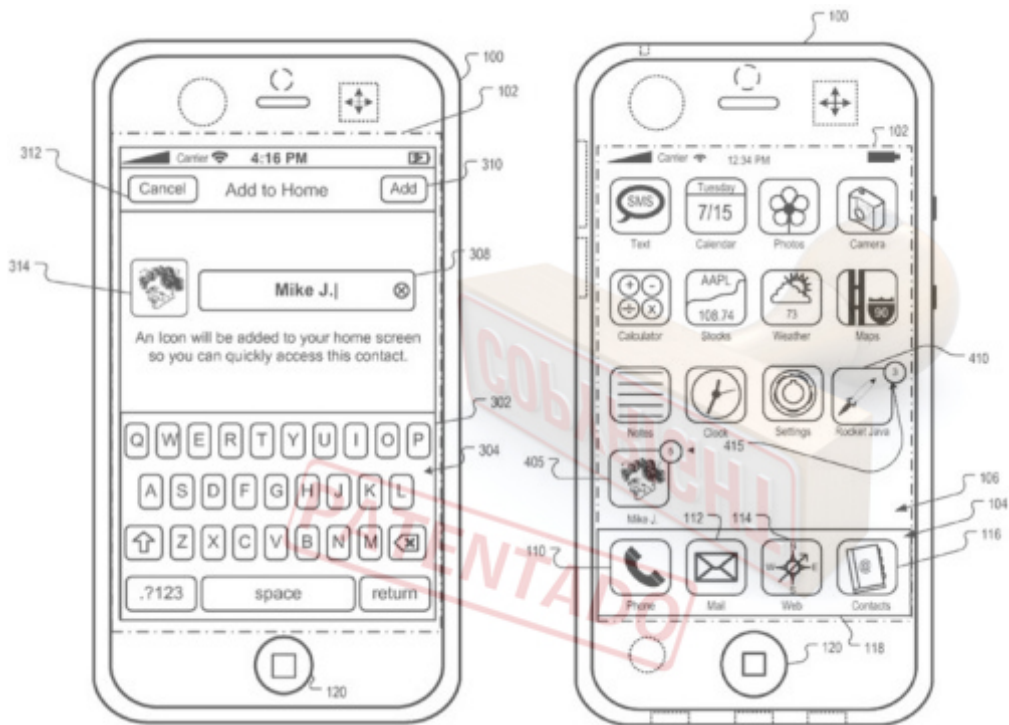
- ❖ Dificulta la libre difusión de las innovaciones frenando el desarrollo tecnológico.
- ❖ Supone obstáculos monopolistas a la libre competencia.
- ❖ Dificulta el acceso de los países pobres a las nuevas tecnologías.
- ❖ Desincentiva la investigación al establecer un periodo de utilización exclusiva de una tecnología sin necesidad de mejorarla.

La importancia de patentar nuevos productos reside en poseer la exclusividad para su explotación y comercialización, este procedimiento brinda al autor la seguridad que su invento posee características únicas así como el incentivo motivacional para seguir creando nuevos productos de mejora para el bien común.



Documentos básicos para la presentación de las solicitudes de patente

- 1.- Solicitud debidamente llenada y firmada, en cuatro tantos.
- 2.- Comprobante del pago de la tarifa. (original y copia).
- 3.- Descripción de la invención (por duplicado).
- 4.- Reivindicaciones (por duplicado).
- 5.- Dibujo (s) Técnico (s) o fotografías (por duplicado), en su caso.
- 6.- Resumen de la descripción de la invención (por duplicado).



Tiempo aproximado del trámite

En promedio el trámite de una patente, desde que ingresa la solicitud hasta que es emitido un dictamen de conclusión, sea una concesión o una negativa, es de 3 a 5 años. El derecho exclusivo que otorga una patente es territorial.